CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/037/2026.
Resolución CG/R022/2026

C. Representación del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **14:25** horas del día **3 de noviembre de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **QUINTO y NOVENO** de la **Resolución CG/R022/2026** intitulado **"RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EXPEDIENTE TEEC/RAP/35/2026";** de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche**, SE FIJA** en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio https://www.ieec.org.mx/Estrados, de la página electrónica www.leec.org.mx, la **Resolución CG/R022/2026, constante de 22 páginas,** lo anterior para su notificación al citado al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

LIC. RUBEN LORENZO ANOTA SALINAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.